

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES - IPERC

GERENCIA: DE PRENSA

REVISADO POR: GERENCIA DE PRENSA

ELABORADO POR: SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APROBADO POR: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 28 de mayo 2015

AREA	ACTIVIDAD	PELIGRO	RIESGOS	CONSECUENCIAS A LA SALUD	CUMPLE REQUISITO LEGAL: (SI / NO / NA)	ACTIVIDAD RUTINARIA	ACTIVIDAD NO RUTINARIA	PROBABILIDAD							CONTROLES					MEDIDA DE CONTROL																					
								EMERGENCIAS			INDICE DE SEVERIDAD				Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles Administrativos	Equipos de Protección Personal																						
								Indice de personas expuestas (A)	Indice de procedimientos existentes (B)	Indice de capacitación (C)	Indice de exposición al riesgo (D)	IP: Índice de Probabilidad (A+B+C+D)	IS: INDICE DE SEVERIDAD	INDICE DE RIESGO (IR=IP x IS)							NR: NIVEL DE RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO SI/NO																			
DIVISIÓN DE INFORMACIONES	Comisión Periodística	Traslado del personal al punto de interés de la información (camarógrafo, reportero, chofer)	Vehículo en movimiento	Choques, Atropellos	Policontusión, fracturas.	Ley: 29783	X		1	3	1	3	8	2	16	MO	NO	X	X	Respetar normas de tránsito, como velocidad máxima en las vías. Evitar indicar que se transite en vías contra tránsito. Utilizar cinturón de seguridad cuando estén en un vehículo en movimiento. Respetar la labor del conductor del vehículo. Capacitación en Manejo defensivo para conductor																					
		desarrollo de la información (entrevista, transmisión en vivo, reporte, etc.)	Trabajo en la calle, lugares inseguros	robos, violencia física	Fracturas, hematomas	Ley: 29783	X		1	3	2	3	9	2	18	IM	NO	X	X	Planificar detalladamente las acciones a desarrollar, investigar las normas y leyes aplicables (acceso a la información pública, acceso a la propiedad privada, difamación y restricciones en el contenido). Identificar los riesgos asociados con el lugar desde donde se informa (robos, brotes de hostilidades, protestas). Uso de App según la necesidad en caso de manifestaciones usar cascos protectores de cabeza, lentes anti impacto, respiradores para gases, zapatos con planta antideslizante, etc. Mantener una distancia prudente de seguridad con relación al foco del disturbio o evento violento.																					
				Violencia Psicológica	problemas de salud mental, estrés	Ley: 29784			1	3	2	3	9	2	18	IM	NO	X	X																						
				Extorción, Secuestro	Perturbación, muerte	Ley: 29785			1	3	2	3	9	2	18	IM	NO	X	X																						
DIVISIÓN DE INFORMACIONES	Comisión Periodística	seguimiento de la noticia (con vehículo o corriendo)	Vehículo en movimiento,	Caidas al mismo y distinto nivel, atropello o golpe por vehículos	Policontusión, fracturas, muerte.	Ley: 29783	X		1	3	2	3	9	2	18	IM	NO	X	X	Respetar las normas de tránsito, como velocidad máxima en las vías. Evitar indicar que se transite en vías contra tránsito. Utilizar cinturón de seguridad cuando estén en un vehículo en movimiento. Respetar la labor del conductor del vehículo. Capacitación en Manejo defensivo para conductor																					
		Radiación Solar	Exposición prolongada a la radiación solar	Insolación, estrés térmico	Ley: 29783	X		1	3	2	2	8	2	16	MO	NO	X	X	X	Ingerir abundante líquido. No exponerse al sol demasiado tiempo o en horarios en que los rayos solares llegan más verticalmente (11am - 3pm). En caso que sea necesaria la exposición por periodos prolongados, utilizar toldos que brinden sombras, el personal deberá utilizar bloqueadores, Sombreros o gorros de ala ancha o tipo árabe, lentes con filtro UV y ropa de mangas largas																					
																				Consumir alimentos en la calle (lugares de dudosa procedencia) y a deshora	Intoxicación por consumo de comida en mal estado.	Intoxicación, malestares gastrointestinales	Ley: 29783	X		1	2	2	3	8	2	16	MO	NO	X	X	Consumir los alimentos en lugares que cumplen con las condiciones mínimas de higiene. Es importante mantener las condiciones higiene personal como lavarse las manos antes de comer sus alimentos. Tratar de tomar sus alimentos en horarios adecuados, evitando en lo posible saltarse comidas				
DIVISIÓN DE INFORMACIONES	Comisión Periodística	Trabajo del camarógrafo y periodista en exteriores	prácticas inadecuadas de levantamiento de cargas (cámara, trípode, micrófono, cables, etc.)	Sobreesfuerzo	Lumbalgia	Ley: 29783	X		1	3	2	3	9	1	9	MO	NO	X	X	X	No levantar mas de 25kg por persona. Adoptar posturas adecuadas, utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda. Uso de Zapatos de seguridad con planta antideslizante. Utilizar en lo posible medios con ruedas y mochilas para el transporte de cargas. No manipular cargas pesadas de forma individual, hacerlo con ayuda si es posible. Además se debería implementar Tolvas cerradas en las camionetas para trasladar los equipos.																				
																					Trabajo en situaciones de emergencia (manifestaciones, conflictos, incendio, desastres naturales, etc.)	robos, violencia física	Fracturas, hematomas	Ley: 29783	X		1	3	2	2	8	3	24	IM	NO	X	X	X	El camarógrafo debe contar con un asistente que le apoye con sus equipos. Planificar detalladamente las acciones a desarrollar, investigar las normas y leyes aplicables (acceso a la información pública, acceso a la propiedad privada, difamación y restricciones en el contenido). Identificar los riesgos asociados con el lugar desde donde se informa (robos, brotes de hostilidades, protestas). Uso de Epp según la necesidad en caso de manifestaciones usar cascos protectores de cabeza, lentes anti impacto, respiradores para gases, zapatos con planta antideslizante, etc. Mantener una distancia prudente de seguridad con relación al foco del disturbio, evento violento, incendios, etc.		
																						Violencia Psicológica	problemas de salud mental, estrés	Ley: 29783	X		1	3	2	2	8	3	24	IM	NO	X	X	X			
																						Extorción, Secuestro	Perturbación, muerte	Ley: 29783	X		1	3	2	2	8	3	24	IM	NO	X	X	X			
		Trabajo en la sala de prensa	Redacción, Capta y Procesa la noticia	Manipulación de fuentes de energía eléctrica	Contacto eléctrico directo, contacto eléctrico indirecto	Quemaduras, Muerte	Ley: 29783	X		1	3	2	2	8	3	24	IM	NO	X	X	X	No manipular los aparatos eléctricos con las manos húmedas. No sobrecargar la instalación eléctrica enchufando muchos aparatos en la misma toma de corriente. Las tareas de reparación o mantenimiento de enchufes, cables y cualquier aparato eléctrico se realizarán siempre con el suministro de energía interrumpido. Protección de conexiones eléctricas de salpicaduras de agua, o lluvias con protectores y poniendo a distinto nivel del piso, y utilizar cables vulcanizados de una sola pieza. Uso de guantes dieléctricos, Zapatos dieléctricos para manipulación de cableados y tableros eléctricos para el personal capacitado que manipula equipos eléctricos																			
																						Trabajo frente a pantallas de visualización de datos.	Fatiga Visual	Irritación, ardor de los ojos, Pérdida progresiva de la visión	Ley: 29783	X		3	3	2	3	11	1	11	MO	NO	X	X	La parte superior de la pantalla debe estar ubicada a la altura de los ojos, mantener la pantalla con el máximo contraste y con un brillo moderado. El teclado debe ser independiente y tener la movilidad. Realizar pausas de trabajo, mínimo 10 minutos de descanso por cada 50 minutos de trabajo.		
		DIVISIÓN DE INFORMACIONES	Comisión Periodística	Trabajo en la sala de prensa	Redacción, Capta y Procesa la noticia	Manipulación de fuentes de energía eléctrica	contacto eléctrico directo, contacto eléctrico indirecto	Ley: 29783	X		3	3	2	3	11	2	22	IM	NO	X	X	X	Adecuar el puesto (mesa, silla, etc.) a las características de la persona, de preferencia que sean regulables en altura. Sillas con respaldo ajustable, con cinco apoyos. Evitar las restricciones de espacio que impidan el libre movimiento de los segmentos corporales. Realizar pausas breves y relajar la tensión muscular con estiramientos suaves.																		
																							Desplazamiento dentro de las zonas administrativas (pisos resbaladizos, objetos y cables en el piso)	Caidas a mismo nivel	Fracturas, hematomas	Ley: 29783	X		3	3	2	3	11	1	11	MO	NO	X	X	X	Transitar por espacios de acceso, las cuales deben estar libres de obstáculos. En las labores que implique tránsito interno evitar correr en pasillos, escaleras. Evitar que los cables eléctricos (de teléfonos, computadoras, impresoras, etc.) estén situados en las zonas de paso. Procedimiento de trabajo seguro en oficinas

